

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

21807 *Anuncio de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea por el que se notifica a D. Tomás Sánchez Martín el Acuerdo de inicio del procedimiento de revisión de oficio de actos administrativos contrarios al ordenamiento jurídico.*

Con fecha 3 de junio de 2014 se dictó el Acuerdo de inicio del procedimiento de revisión de oficio de actos administrativos contrarios al ordenamiento jurídico con destinatario D. Tomás Sánchez Martín.

Tras intentar debidamente la notificación al interesado del Acuerdo mencionado del citado procedimiento, procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la parte interesada podrá comparecer ante la Agencia Estatal de Seguridad Aérea en un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, para tener conocimiento íntegro de la Resolución del procedimiento de referencia, acto que se encuentra depositado, a estos efectos, en la sede de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, en la Avenida General Perón 40, 1.ª planta (1.C.3), 28020 Madrid (teléfono 91 396 8718 y fax 91 396 8259).

Madrid, 3 de junio de 2014.- La Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, Isabel Maestre Moreno.

ID: A140032761-1